

Tabla de contenidos

Contenido

1. INTRODUCCION	2
1.1 Origen	2
1.2 Objetivo	2
1.3 Alcance	2
1.4 Fundamento para el cierre	2
2. COMENTARIOS	2
2.1 Gestiones Realizadas	2
3. CONCLUSION	4
4. NOMBRES Y FIRMAS	4

1. INTRODUCCION

1.1 Origen

El Estudio No. 02-2018 CTP Piedades Sur de San Ramón, tuvo su origen en el plan anual de Trabajo de la Auditoría del año 2018.

1.2 Objetivo

El objetivo del estudio consiste en valorar la gestión gerencial y administrativa, tanto de la institución como a nivel de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional Piedades Sur de San Ramón, con el fin de propiciar mejoras en los procesos.

1.3 Alcance

El estudio abarca el cumplimiento de las funciones en materia de control interno del Colegio Técnico Profesional de Piedades Sur de San Ramón, correspondiente al periodo 2017 y 2018

1.4 Fundamento para el cierre

La suspensión del Estudio 02-2018 CTP Piedades Sur de San Ramón, se fundamenta en una serie de requerimientos que solicita la Fiscalía de la Probidad, que ameritan que el Auditor Encargado y Supervisor del citado proceso de fiscalización, en su momento, se destaque únicamente en esa actividad.

Ahora bien, de acuerdo al grado y nivel de avance del Estudio 02-2018 CTP Piedades Sur de San Ramón, se valoró la posibilidad de que otro auditor continuara con dicho proceso de fiscalización. Sin embargo, se determinó que por un asunto de oportunidad, eficiencia, eficacia, y alcance del Estudio 02-2018, era necesario la suspensión del mismo.

2. COMENTARIOS

2.1 Gestiones Realizadas

De acuerdo al proceso de planificación del Estudio 02-18 CTP Piedades Sur, esta Dirección realizó y finalizó las siguientes instrucciones y papeles de trabajos:

Cuadro No.1			
Estudio 02-18 Piedades Sur			
Plan de Trabajo Finalizado			
Fase del Estudio	Nº Instrucción Revisada	Nº Papel de Trabajo realizado	Auditor Responsable
Planificación	1. Planificación de Auditoría	A1.1 Asignación del estudio	Lic. Juan Agüero González
		A 1.2 Programa de Revisión Preliminar	
		A 1.3 Protocolo	
		A 1.4 Documentos enviados y recibidos	
	2. Seguimiento de estudios anteriores	A 1.2 Seguimiento de estudios anteriores	
	3. Recopilación de normativa y procedimientos	A 1.3.1 Recopilación de normativa y procedimientos	

INFORME 03-2020 CIERRE ESTUDIO CTP PIEDADES SUR DE SAN RAMÓN

Examen	4. Evaluación de control interno	A 1.4 Evaluación de control interno	
	5. Informe de revisión preliminar	A 1.5.1,A1.5.2,A1.5.3,A 1.5.4,A 1.5.5	
	1. Gestión Gerencial	B 1.1 Control de reuniones internas actas	
	2. Gestión Administrativa	B 2.1 Control de correspondencia, archivo, gestión documental	Licda. Erika Bravo Aguilera
		B 2.5 Revisión de equipos de cómputo	Licda. Ruanne Fung Ucañan
		B 2.9 Expedientes de personal	Licda. Erika Bravo Aguilera
	3. Junta Administrativa	B 3.1 Nombramiento Junta Administrativa	Lic. Allan Calvo Bermúdez
		B 3.2 Estado de las instalaciones	
		B 3.3 Proceso presupuestario	
		B 3.4 Revisión de los procesos de contratación	
		B 3.5 Libros de actas	
B 3.6 Pruebas Verificación Ingresos / Egresos			
B 3.7 Generación de Informes y presentación ante la DRE			
B 3.8 Transporte Estudiantil			
B 3.9 Comedor Estudiantil			
B 3.10 Control de Activos			
B 3.11 Alquiler de instalaciones			

Fuente: Sistema AUDINET, 2019.

A raíz de las pruebas realizadas, esta Dirección de Auditoría Interna, generó los siguientes productos, los cuales incluyen los hallazgos determinados por cada una, a saber:

- Oficio de Advertencia AI-0425-18
- I Parcial 38-18 CTP Piedades Sur
- II Parcial 91-19 CTP Piedades Sur
- III Informe Parcial CTP Piedades Sur 97 -19

Con respecto al proceso interno de culminación del Estudio No. 02-2018 CTP Piedades Sur, a través de la minuta 14-DAP-2019, se acordó:

Para lo cual el compañero Allan Calvo, será el responsable de la logística que permita culminar el proceso. Saber:

- *Cierre de pruebas en AUDINET*
- *Finiquito de cédulas de Deficiencias, y redacción de Borrador III Parcial y la exposición respectiva a los auditados.*
- *Traslado a Seguimiento.*
- *Informar a los auditados el cierre del estudio 02-2018*

3. CONCLUSION

Durante el proceso de auditoraje, se logró evidenciar una serie de irregularidades por parte de la Dirección y la Junta Administrativa en los controles internos y en los procesos de contratación administrativa, situaciones que fueron comunicadas a los auditados en los productos generados, según correspondía.

Por otro lado, de acuerdo al nivel y grado de avance del Estudio 02-2018 CTP Piedades Sur, y tomando los criterios de alcance, eficiencia, eficacia y oportunidad, se decide suspender el Estudio No. 02-2018.

4. NOMBRES Y FIRMAS

Lic. Allan Calvo Bermúdez
Auditor Encargado

Licda. Ericka Bravo Aguilera
Auditor Colaborador

MBA. Sarita Pérez Umaña
Jefe, Dpto. de Auditoría Programas

Lic. Julio Rodríguez Céspedes
Subauditor Interno



MBA. Edier Navarro Esquivel
AUDITOR INTERNO

Estudio 02-18